



## El Ayuntamiento activa de nuevo el programa de salud odontológica para los mayores

C.R. | SALAMANCA

Los mayores de 60 años, pensionistas o en desempleo, empadronados en la ciudad y con bajo nivel de ingresos pueden presentar ya su solicitud para participar en el programa de prevención y promoción de la salud odontológica que anualmente convoca el Ayuntamiento de Salamanca. Pueden hacerlo en los centros de mayores de Tierra Charra (avenida de los Cedros), y Juan de la Fuente (en la calle del mismo nombre). El Consistorio ha reactivado esta iniciativa que, en colaboración con la Clínica Odontológica de la Universidad de Salamanca, contribuye a facilitar un tratamiento a aquellas personas que cuentan con recursos limitados, así como al fomento de hábitos saludables. Por ello, se ha establecido un ratio de ingresos que no deben superar los beneficiarios de este servicio.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos, el Ayuntamiento remitirá los datos de los solicitantes aceptados a la Clínica. Será ésta la que avise a las personas que han sido admitidas en el programa para citarlas. Se le realizará una revisión y limpieza gratuita, se les asesorará en los tratamientos más adecuados, y se les ofrecerá un descuento del 20% en tratamientos no implantológicos e información sobre la posibilidad de solicitar la prestación económica municipal para financiarlos. Así, podrán solicitar a través de su centro de acción social (Ceas) esa ayuda.